



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL EXPEDIENTE DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento Administrativo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación dependiente de la Oficialía Mayor, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:



AVISO DE PRIVACIDAD

La Jefatura del Departamento Administrativo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación dependiente de la Oficialía Mayor, con domicilio en avenida Tulum Número 5, Supermanzana 5, Código Postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y normatividad aplicable a la materia.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Conformar y organizar los expedientes del personal adscrito a esta Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, realizando la debida integración, actualización y tratamiento de las documentales inherentes al servidor público, así como el resguardo y conservación de los expedientes.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llevar un control de los formatos, cédulas de altas, nombramientos, protestas del cargo, ascensos, cambios de adscripción, licencias, vacaciones, bajas, así como las documentales conducentes para su integración.
- Registrar las actuaciones conducentes al desempeño del personal
- Realizar los trámites administrativos y fiscales.

- Cubrir el perfil y asignación del puesto.
- Dar de alta en la institución bancaria correspondiente para el pago de remuneraciones y prestaciones.
- Otorgar las prestaciones de seguridad social, económica y de salud.
- Crear la identificación laboral correspondientes.
- Llevar el control de promociones.
- Generar informes y estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo,
- Domicilio,
- CURP,
- RFC,
- Edad,
- Escolaridad,
- Fecha de nacimiento,
- Lugar de nacimiento,
- Nacionalidad,
- Estado civil,
- Número telefónico,
- Firma,
- Fotografía,
- Nombre completo, edad y nacionalidad de la madre y/o padre,
- Nombre completo, edad y nacionalidad de los abuelos maternos y/o paternos y/o de los testigos que obran en el acta de nacimiento,
- Nombre completo, edad y nacionalidad de la persona distinta a los padres que presenta al registrado y que obran en el acta de nacimiento. (según sea el caso)
- Nombre de dependientes económicos (según sea el caso)
- Datos patrimoniales (comprobante de domicilio),
- Datos financieros (número de cuenta bancaria y/o créditos),
- Datos laborales (referencias laborales, experiencia laboral,)





- Datos Académicos (Constancias, Reconocimientos, Diplomas, Capacitaciones)

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes **datos personales sensibles**:

- Sexo,
- Huella dactilar,
- Número de Seguridad Social
- Estado de Salud
- Estado de Gravidéz (según sea el caso)



SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



NO

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Jefatura del Departamento Administrativo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación dependiente de la Oficialía Mayor trata los datos antes señalados con fundamento en los artículos 11 fracciones I, IV, VI, XI y XVI, y 17 fracciones V y XV del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y en el numeral 4.4.2 del Manual de Organización de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIAS DE DATOS

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Municipio de Benito Juárez.	Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado sobre el desarrollo de sus actividades, al ser el superior jerárquico de la Jefatura del Departamento Administrativo, lo anterior con fundamento en los artículos 18 fracción del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



<p>Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado sobre el desarrollo de sus actividades, al ser el superior jerárquico de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Tecnologías de la Información Y Comunicación, lo anterior con fundamento en los artículos 9 inciso B fracción I y V, 10 fracciones II, IV, V y XIII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p>Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Benito Juárez</p>	<p>Se realiza la transferencia de datos personales a efecto de mantener informado sobre movimientos del personal derivado de los ascensos, cambios de adscripción, licencias, vacaciones, bajas o cualquier otro movimiento, lo anterior con fundamento en los artículos 11 fracciones I, IV, VI, XI y XVI y 17 fracciones V y XV del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-de-privacidad-integrales/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Jefatura del Departamento Administrativo de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación dependiente de la Oficialía Mayor, con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS



Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.